JUNTA DE ANDALUCIA

Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía Delegación del Gobierno en Córdoba

Núm. 1.536/2020

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Reforma de línea aérea de media tensión a 25 kV denominada "Villafran_1"entre el CD 41480 "Cerámica" y el CD 61638 "Gasolinera" procedente de la subestación "Carpio", en el término municipal de Villafranca de Córdoba (Córdoba).

Expte. AT 356/97

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de reforma de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Edistribución Redes Digitales SLU con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk:2,1, 14005 Córdoba (Córdoba).
- b) Lugar de ubicación de la instalación: Paraje "El Calvario",
 Carretera A-421 y Barriada San José, en el término municipal de

Villafranca de Córdoba (Córdoba).

- c) Finalidad de la instalación: Reforma de instalación de alta tensión por mejora del suministro eléctrico.
- d) Características principales de la instalación: Reforma de tramo de línea aérea de alta tensión denominadas "Villafranca_1" a 25 kV entre el CD 41480 "Cerámica" y el CD 61638 "Gasolinera" de 1.033 m de longitud con conductores RH5Z1AL 3 (1x240) 18/30 kV .

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de veinte (20) días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, puedan formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de transparencia de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía. Asimismo, se facilita la siguiente dirección electrónica:

industriaenergiayminas.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es y el siguiente teléfono 957015100 para concertar una cita presencial si se quiere ejercer el derecho de la consulta del expediente, sólo para aquellos sujetos que no están obligados a relacionarse por medios electrónicos.

Córdoba, 10 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.